Vocación y espiritualidad de los discípulos misioneros según el Documento de Aparecida

Mons. Santiago Silva Retamales

1. El carácter discipular del "ser en Cristo"[1]

El tema de la vocación del discípulo misionero se desarrolla en el capítulo IV del Documento de Aparecida: «La vocación de los discípulos misioneros a la santidad» (DA, nsº 129-153), capítulo que se divide en cuatro apartados: «Llamados al seguimiento de Jesucristo» (nsº 129-135); «Configurados con el Maestro» (nsº 136-142); «Enviados a anunciar el Evangelio del Reino de Vida» (nsº 143-148), y «Animados por el Espíritu Santo» (nsº 149-153).

Entendemos por "vocación" lo que un discípulo está llamado a vivir "en Cristo" (DA, nº 352), es decir, aquello que "lo identifica" como discípulo "de Cristo" sin lo cual no puede ser llamado con total propiedad "cristiano".

La esencia de la vocación cristiana es su "carácter discipular", es decir, la condición de seguidor de Jesucristo para vivir "en Él" como claramente lo muestran las fórmulas de seguimiento empleadas por Jesús: «Sígueme» (Mc 2,14; Mt 9,9), «ven y sígueme» (Mc 10,21), «vengan detrás de mí» (1,17).

Los Obispos en Aparecida lo expresan del siguiente modo: La admiración por la persona de Jesús, su llamada y su mirada de amor buscan suscitar una respuesta consciente y libre desde lo más íntimo del corazón del discípulo, una adhesión de toda su persona al saber que Cristo lo llama por su nombre (Jn 10, 3). Es un "sí" que compromete radicalmente la libertad del discípulo a entregarse a Jesucristo, Camino, Verdad y Vida (14, 6)» (DA, nº 136). Y más adelante: «La naturaleza misma del cristianismo consiste, por tanto, en reconocer la presencia de Jesucristo y seguirlo. Ésa fue la hermosa experiencia de aquellos primeros discípulos que, encontrando a Jesús, quedaron fascinados y llenos de estupor ante la excepcionalidad de quien les hablaba, ante el modo cómo los trataba, correspondiendo al hambre y sed de vida que había en sus corazones» (nº 244). Por lo mismo, es constitutivo de la vocación cristiana la fe como adhesión vital y la conversión personal como transformación radical de la vida y de los motivos para vivir (Mc 1,14-15; DA, nsº 104; 243; 278,b).

"Seguir a Jesús" en los Sinópticos es un hecho físico: es irse con Él, caminar tras Él, hacerse itinerante como Él por el anuncio del Reino (Lc 9,59-60). Pero se trata de esas expresiones que no se agotan, ni mucho menos, en la realización física del mandato. Quien sigue a Jesús es para algo o, mejor dicho, para vincularse a Alguien, a Jesús de Nazaret en cuanto Señor resucitado. El seguimiento se transforma entonces en respuesta conciencia, libre y fiel, en imitación y configuración con Él, en aprendizaje e interiorización de sus enseñanzas…
Por tanto, el carácter discipular se realiza en todas sus dimensiones cuando se entiende como adhesión fiel a Jesús, vinculación personal con Él, procurando la comunión íntima con Él, es

[1] Siglas: *DA*: "Documento de Aparecida": *Aparecida. Documento conclusivo*, Santiago de Chile 2007; *DS*: "Documento de Síntesis": *Síntesis de los aportes recibidos para la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano*, Bogotá D.C., 2007.

decir, configurándose con Jesucristo. Se sigue a Jesucristo para participar, a partir del bautismo, de la vida nueva en Él, la que llegará a su plenitud en la resurrección final (DA, nsº 184; 349; 357).

Siguiendo el Documento de Aparecida, expondremos lo característico de la vocación cristiana (su carácter discipular) a partir de los cuatro términos privilegiados por los Obispos en la V Conferencia para referirse al tema: "vinculación", "configuración", "comunidad" y "misión".

2. Notas distintivas del carácter discipular del "ser en Cristo"

2.1. «Elegidos para vincularse íntimamente a su Persona» (DA, nsº 129-135)

Algunos rasgos de la adhesión al Señor o vinculación con Él se destacan en los nsº 129-135 del Documento de Aparecida (ver DS, nº 98). Los primeros números muestran el contexto y lo característico del seguimiento cristiano (DA, nsº 129-131) y los restantes (nsº 132-135), el tipo de vínculo que se adquiere con Jesús y la respuesta que Jesús espera de los suyos.

Respecto al contexto y al carácter discipular de la vocación cristiana el Documento afirma:

a. Dos aspectos originales caracterizan el discipulado de Jesús: el Maestro es quien elige y acepta al que quiere seguirlo, y los elegidos no lo son "para algo", sino "para pertenecer y seguir a Alguien".
   El discipulado se inicia por la elección por parte de Jesús. La manera como Jesús elige a los suyos presenta algunos rasgos comunes y otros originales respecto a cómo los maestros de aquella época elegían a sus discípulos o eran elegidos por éstos (DA, nº 131; DS, nº 98). Jesús, a diferencia de los rabinos, siempre elige a sus discípulos más cercanos (Mc 1,16-20; 2,14), a los que van a seguirlo físicamente, y acepta o no el ofrecimiento voluntario de ir tras Él (5,18; Lc 9,57.61). Siempre pide respuesta inmediata y obediencia incondicional (Mc 10,21). Sin embargo, lo original de Jesús no es tanto cómo elige, sino para qué elige.

b. Jesús no llama a los suyos para que aprendan la Ley de Moisés, cumplan ritos y purificaciones, guarden los ayunos…, sino que elige a quien quiere para que "venga y lo siga" y "esté con Él" (Mc 3,14). Es decir, lo elige para vincularlo a su Persona (1,17; 2,14). Como la "persona" en el siglo I es lo que hace y las relaciones que explican su condición, "vincularse a Jesús" es participar del encargo del Padre (el Reino) y de las relaciones que caracterizan a Jesús en cuanto Mesías e Hijo de Dios.
   Admirado por Jesús (DA, nsº 136; 278,b), sorprendido y fascinado por Él (DS, nsº 87-88), vinculado por amor y opción a Él (Lc 9,57.61), el discípulo aprende en la convivencia con Jesús de Nazaret a ser "de los suyos" (configuración) a quienes "hace iglesia", pueblo de la nueva alianza (comunidad).

c. De la vinculación y convivencia con Jesús brota la misión como exigencia del mismo discipulado. El poder y dinamismo de la Vida divina hace misionero al auténtico discípulo y lo impele a testimoniar y transmitir la Vida que recibió sin mérito personal y como don gratuito.

Luego, en los números restantes del Documento de Aparecida (nsº 132-136; DS, nsº 99-100), los Obispos presentan el tipo de vinculación del discípulo con Jesús y la respuesta que Jesús espera de quien se ha vinculado vitalmente a Él.

a. Según la parábola de la vid y los sarmientos (Jn 15,1-17), Jesús no quiere una vinculación como "siervos" con Él, porque «el siervo no conoce lo que hace su amo» (15,15) ya que el esclavo no tiene entrada a la casa de su amo, menos a su vida. Jesús quiere que su discípulo se vincule a Él como "amigo" y como "hermano".

b. El “amigo” ingresa a la casa de Jesús, a su Vida, a su familia, haciéndolas propia (Jn 1,38-39; 15,14). El amigo, porque ingresa a “la casa de Jesús”, conoce al Padre, se entera de su voluntad y lo obedece, moldeando su existencia de “discípulo suyo” a partir de esa experiencia de amor (15,8) que marca la relación con los otros (15,12) y suscita el encargo misionero (15,16-17).
El “hermano” de Jesús (Jn 20,17) participa de la misma vida que le viene al Hijo de su Padre celestial, por lo que Jesús y su discípulo comparten una idéntica vida paterna, aunque Jesús por naturaleza (10,30) y el discípulo por participación (10,10). La consecuencia inmediata de este tipo de vinculación es la condición de hermanos que adquieren los miembros de su comunidad.
Por lo dicho, vida divina participada y amor de comunión, en virtud de la recíproca vinculación con Jesús, son notas distintivas del carácter discipular de vivir en Cristo.

c. La respuesta que Jesús pide a los suyos debe ser libre y conciente, hecha de corazón. Quien dio su vida por amor hasta el extremo, espera una respuesta de vida y amor, que no es sólo respuesta del intelecto (lógica humana) o de la voluntad (actos buenos), sino el ofrecimiento de toda la persona como única respuesta de amor a quien así nos ama. La respuesta, por tanto, no puede ser otra más que la comunión de vidas: adhesión íntima y fiel al Señor, lealtad inquebrantable, obediencia a su Palabra.
Si tal es la respuesta, el discípulo -como Jesús- no teme entrar en la «dinámica del Buen Samaritano (Lc 10,29-37), que nos da el imperativo de hacernos prójimos, especialmente con el que sufre, y generar una sociedad sin excluidos, siguiendo la práctica de Jesús que come con publicanos y pecadores (5,29-32), que acoge a los pequeños y a los niños (Mc 10,13-16), que sana a los leprosos (1,40-45), que perdona y libera a la mujer pecadora (Lc 7,36-49; Jn 8,1-11), que habla con la Samaritana (Jn 4,1-26)» (DA, nº 135).

2.2. «Configurados con el Maestro» (DA, nsº 136-142)

2.2.1. Don del Espíritu

El Espíritu Santo identifica al discípulo con Jesucristo en cuanto Él es Camino, Verdad y Vida (Jn 14,6).

Por Jesús-Camino, el discípulo accede al misterio salvador del Padre, adquiriendo una nueva realidad: hijo de Dios y hermano, en la familia de Dios, de los demás. El Espíritu lo configura con Jesús-Verdad que lo lleva a renunciar a mentiras y ambiciones y a expresar con gozo su vocación de consagrado a Dios uno y trino. Lo configura con Jesús-Vida, haciéndolo partícipe de la vida divina que brota del amor de Dios, para ofrecerla a manos llenas a todos (DA, nº 137; DS, nº 108).

2.2.2. Escuchar y ver a Jesús

Con frecuencia los verbos “escuchar / oír” (DA, nsº 103; 132; 142; 242; 278,b, 364, etc.) y “ver / mirar / reconocer” (nsº 242; 244; 276; 279; 349, etc.) tienen -en el Documento de Aparecida- por sujeto al discípulo y por complemento a Jesucristo o las cosas de Dios.

El carácter discipular de la vida cristiana exige escuchar y ver al Señor, importante escuela discipular y misionera para configurarse con Él (DA, nº 276; DS, nº 88). El Reino acontece por la Palabra de Jesucristo que hay que escuchar y obedecer, y por su Vida que hay que contemplar e imitar.

Escuchar y ver a Jesús es la primera labor de un discípulo, pues así conoce a su Señor y aprende a cumplir el encargo del Hijo, que es el encargo del Padre. Sólo quien hoy “escucha” y “ve las presencias” del Resucitado se transforma en ministro de la Palabra y en testigo de su Vida (Lc 1,1-4). Es el itinerario vivido por María Magdalena quien, porque ha visto al Señor, puede

contarlo a sus apóstoles (Jn 20,18). “Contar al Señor” requiere “verlo”, pues sólo así “se lo dice” o “anuncia” verazmente como auténtico testigo.

María, imagen acabada y fiel del seguimiento del Señor, nos enseña «el primado de la escucha de la Palabra en la vida del discípulo y misionero» (DA, nº 271).

2.2.3. Asumir el estilo de vida y destino del Mesías

La escucha y contemplación de Jesús apuntan a la configuración con el Maestro. Y el discípulo se configura con el estilo de vida de Jesús y con su destino. El estilo de vida y el destino de Jesús son consecuencias de su conciencia de filiación y misión. Vivir según el estilo de vida y el destino de Jesús son rasgos identificatorios de una auténtica espiritualidad de seguimiento.

El estilo de vida de Jesús involucra varios aspectos:

a. Pasión por el Padre y por el encargo del Padre, el Reino (DA, nº 152).
   Jesús vive como hombre desarraigado de este mundo (Lc 9,58), porque tiene puesto su corazón en el Padre y en su Reino. Las consecuencias son: una nueva jerarquización de valores, el testimonio audaz de los valores alternativos del Reino (DA, nº 224) y la ofrenda de la vida en favor de quienes el Padre ama con predilección: los pecadores y marginados (nº 98).

b. Renunciar a sí mismo y cargar con la cruz (DA, nº 140).
   Estas dos condiciones del discipulado marcan a fuego el estilo de vida del que sigue a Jesús: «Si alguno quiere venir detrás de mí, que renuncie a sí mismo, que cargue con su cruz y que me siga» (Mc 8,34). Renuncia a sí mismo y cargar con la cruz son propias del carácter discipular del ser en Cristo.
   La renuncia o el “negarse a sí mismo” para irse con Jesús es romper con las fidelidades que se profesan a personas (entre ellas, la familia) o a ideales políticos (el “mesianismo nacionalista”) y religiosos (fariseos, saduceos, esenios), realidades vitales que en aquel entonces conforman la red que asegura la existencia. La razón de la negación de sí mismo es hacer de Jesús la fuente y el referente absoluto de la propia vida.
   Quien sigue a Jesús tiene que “llevar su cruz cada día” (Lc 9,23) como un condenado a muerte, recibiendo -por ser de Cristo- la burla, el desprecio, el descrédito… y hasta la muerte si fuera necesario. “Cargar la cruz”, por tanto, es sobre llevar el rechazo y la ignominia por ser de Cristo y anunciar su Reino.

c. Inmolar la vida por Jesús y el Reino (DA, nsº 102; 143).
   Jesús tiene conciencia que como profeta verdadero vive su existencia como “proexistencia”, es decir, «Vida del Resucitado ofrecida como don para el mundo» (DS, nº 97). Por tanto, el estilo de vida de Jesús está marcado por la inmolación de su existencia y el amor oblativo al modo del Siervo de Yahveh (Is 53,4-6). Ahora bien, si Jesús así vivió, significa que por lo mismo murió, coincidiendo estilo de vida con destino de vida. Esto es lo que Jesús pide a los suyos: que estén dispuestos a perder la vida por Él y por el Reino como signo y sello de que han vivido dándola hasta el extremo (Mc 8,35).

d. Opción por los pobres y marginados (DI, nº 3; DA, nsº 257; 391-398).
   Jesús de Nazaret come con publicanos y pecadores, realiza actividades prohibidas en día sábado, perdona pecados, toca a gente impura y deja que esa gente lo toque, incluso las prostitutas (Lc 7,37-38; DA, nº 135). Estas conductas de Jesús, con fuerte connotación pública y religiosa, sancionadas negativamente por la Ley de Moisés y las costumbres de Israel, contradicen gravemente el sistema socioreligioso del mundo judío.
   Sin embargo, Jesús las realiza como signos claros de la irrupción del Reino de un Dios, su Padre, que anhela reinar como “nuestro Padre”, rico en vida y misericordia. Por eso a los pobres y marginados se les anuncia la Buena Nueva del reinado de Dios (Lc 4,16-21; DA, nº

152; DS, nº 94). Así, con este modo de proceder, Jesús inaugura en la historia y en el mundo la presencia soberana y liberadora del Padre celestial, invitando sobre todo a pecadores y marginados a acogerse a su perdón y participar de su vida.

e. Llevar a cabo adhesiones vitales (DA, nsº 12; 19; 137).
En el seguimiento del Señor hay conflictos de fidelidades irreconciliables entre su propuesta y las personas y realidades que se oponen a Él. El hecho de que estas renuncias sean por Jesús y por el evangelio (Mc 10,29) indican que se hacen en razón de una nueva adhesión: la persona de Jesús, el Reino y su comunidad (DA, nº 136).
La adhesión a Jesús es fuente de conocimiento de la voluntad de Dios. La adhesión a los suyos es integración a la familia de Dios, la que depende de la participación de la vida del Padre y de la escucha atenta y obediente de su Mesías.
Ni antes ni hoy se puede servir a dos señores (Mt 6,24), por lo que hoy como antes son imprescindibles las renuncias que favorezcan la orientación decisiva y creciente de la existencia por el único Señor (DA, nº 243).

2.3. «Todo discípulo es misionero» (DA, nsº 143-153)

El Señor resucitado envía a los suyos a anunciar el Reino para que también otros vivan en relación de amistad y fraternidad con Él y pertenezcan a la familia de Dios. Este encargo se llama apostolado o misión, y su contenido se expresa mediante fórmulas de envío como: «Vayan y hagan discípulos a todos los pueblos» (Mt 28,19; DA, nº 364), o metáforas centradas en conocidos oficios de entonces como: «Los haré pescadores de hombres» (Mc 2,17; DS, nº 183).

Jesús hace partícipe a la Iglesia de su misión no como algo diverso a la dimensión discipular del ser cristiano, como si ser discípulo fuera una cosa y testimoniar la Buena Nueva una decisión dependiente del parecer del discípulo. Jesús no tiene una escuela para discípulos y otra diversa para misioneros: al formar a los suyos como discípulos e integrarlos a la Iglesia, los forma ya como misioneros (DA, nº 278,e). Como Jesús es testigo del misterio del Padre, “los suyos” se hacen -por el carácter discipular de la vida cristiana- testigos de la obra del Padre. Quien es de Cristo no puede sino ser testigo de las cosas de Dios (nsº 144-146; DS, nº 101). Dicho de otro modo, la misión “a hacer” discípulos a otros es parte integrante de la llamada “a ser” discípulo de Jesús: «Cumplir este encargo […] es la extensión testimonial de la vocación misma» (DA, nº 144).

La finalidad de la misión es replicar la experiencia del discipulado (Mt 28,19). Cuando el maestro moría, los discípulos generalmente se dispersaban (Hch 5,36-39), en cambio los de Jesús continúan su obra, y lo hacen replicando el modelo empleado con ellos: evangelizan con una finalidad claramente discipular, procurando que otros se inicien y sean acompañados en su seguimiento del Señor (14,21). Sin embargo, no se trata de hacerlos “sus propios discípulos”, esto es, seguidores de los que predican el evangelio, situación que los primeros misioneros vivieron en carne propia por la adhesión equivocada de sus destinatarios (1 Cor 1,12; 3,4).

Para realizar el encargo de Jesús, la Iglesia recibe de su Señor el don del «Espíritu vivificador, alma y vida de la Iglesia» (DA, nº 23), que la impulsa en la misión de anunciar y realizar el plan salvífico de Dios uno y trino de construir un Pueblo santo, semilla de humanidad reconciliada (nº 278; DS, nº 172). Ayer como hoy y por el don del Espíritu, la Iglesia debe convertirse en “evangelio vivo”, anuncio que la obra del Resucitado es camino de vida y libertad (Rm 8,21; DS, nº 173).

2.4. «Llamados a vivir en comunión» (DA, nsº 154-163)

La vinculación con Jesús conduce a la pertenencia a su comunidad como a su cauce natural, pues «no puede haber vida cristiana sino en comunidad: en las familias, las parroquias, las comunidades de vida consagrada, las comunidades de base, otras pequeñas comunidades y

movimientos» (DA, nº 278,d). Es decir, quien opta por aceptar el llamado de Jesús, opta por "hacerse de los suyos", por pertenecer a su nueva familia (Mc 3,31-35), cultivando un fuerte sentido de pertenencia, de corresponsabilidad y de misión. Por tanto, no se puede ser cristiano sin Iglesia, pues «la vocación al discipulado misionero es con-vocación a la comunión en su Iglesia. No hay discipulado sin comunión» (nº 156).

Las pequeñas comunidades y las comunidades eclesiales de base, en cuanto comunidades eclesiales, son lugares teológicos de vinculación y configuración con el Maestro, entre otras razones, porque es el lugar por excelencia de oración y reflexión de la Palabra (Hch 2,42; DA, nsº 178-180; 308). La comunidad que escucha la Palabra y celebra la Eucaristía se convierte en «casa y escuela de comunión» (NMI, nº 43), donde los discípulos «comparten la misma fe, esperanza y amor al servicio de la misión evangelizadora» (DA, nº 158). El pan de la Palabra de Dios y del Cuerpo de Cristo construye la Iglesia, nutre su comunión y la hace esencialmente misionera. Hacerse discípulo de Jesús es hacerse condiscípulo de sus elegidos, formando parte de un mismo rebaño conducido por un mismo Pastor.

La opción del discípulo por Jesús es opción por pertenecer a los "cristianos", a aquellos que han sido hechos en y por Cristo nueva criatura (2 Cor 5,17) y son enviados a prolongar en el mundo la misión de Cristo. Se entiende que la configuración con Jesús, que tiene lugar en el seno de esta nueva comunidad, sea sobre todo formación a "ser de los suyos" para "ser su testigo". En realidad no hay discipulado sin la opción por la familia de Jesús que no sólo es compromiso por pertenecer a ella, sino también por vivir el peculiar carácter comunitario de la dimensión discipular de la vida en Cristo. Esto significa que la Iglesia -en cuanto comunidad de vida y gracia- no es una realidad ajena al discipulado.

3. La espiritualidad propia del carácter discipular de la vocación cristiana

3.1. En síntesis…

Ya señalamos que sólo indicaríamos brevemente algunas notas de la espiritualidad que brota del carácter discipular del acontecimiento cristiano.

Nos ayudará a ello la síntesis de lo que constituye lo distintivo del carácter discipular según los cuatro términos del Documento de Aparecida:

a. Por la "vinculación", Cristo -como don de amor- une su vida salvífica a la nuestra, haciendo que nuestra historia sea salvífica.

b. La vinculación se convierte en "configuración existencial" con Jesucristo (ya es "sacramental" por el bautismo) en virtud de la opción personal por Él que lleva al discípulo a renunciar a lo que lo separa de su Señor, para adherirse vitalmente a Él. Si la vinculación acentúa el don, la configuración existencial pone de relieve la respuesta responsable de vivir dicha vinculación.

c. Este dinamismo discipular trae consigo necesariamente la "misión", entendida como aceptación de la luz y fuerza del Espíritu que hace posible el testimonio de lo que Jesús nos regala, y

d. No existe discipulado sin "comunidad", es decir, sin "comunión" de "sus discípulos": la vinculación con Jesús es, por lo mismo, pertenencia a los suyos.

3.2. Una espiritualidad trinitaria

Toda la vida cristiana debe alimentarse de la espiritualidad trinitaria que es, por sobre todo, espiritualidad bautismal (DA, nsº 240-242).

La experiencia de Dios-amor permite superar el egoísmo, y la de Dios-unidad, el individualismo, ambos característicos de nuestra cultura. La espiritualidad trinitaria es la de “nueva creación”, la de relaciones impensables con Dios (“hijos del Padre”), con los otros (“hermanos uno de otros”) y con las cosas (“servicio a la Vida”).

Es también espiritualidad cristológica, centrada en la Persona y obra de Jesucristo en cuanto Hijo del Padre, lleno de su Espíritu. Está, pues, marcada por la donación de la vida hasta el anonadamiento radical (kénosis; DA, nº 242), es decir, lleva el sello de la “cruz” del Resucitado.

3.3. Una espiritualidad eucarística y centrada en la Palabra de Dios

Si el “carácter discipular” es lo distintivo del “ser en Cristo” se requiere una espiritualidad que nutra el seguimiento del Señor en virtud de las mediaciones de encuentro con Él. De aquí la necesidad de una espiritualidad eucarística y una espiritualidad centrada en la Palabra de Dios (DA, nsº 179; 309).

Porque la Eucaristía «prolonga y hace presente el misterio del Hijo de Dios hecho hombre (Fil 2,6-8» (DA, nº 176) es la fuente de la vocación y misión del discípulo misionero, La Eucaristía, pues es «el lugar privilegiado del encuentro del discípulo con Jesucristo», pues por este Sacramento «Jesús nos atrae hacia sí y nos hace entrar en su dinamismo hacia Dios y hacia el prójimo»; toda la existencia del discípulo misionero en cuanto tal será auténtica si adquiere «una forma eucarística» (nº 251). La Eucaristía es «escuela de vida cristiana» (nº 175).

La Sagrada Escritura es mediadora del encuentro con Jesucristo vivo cuando se la acoge como Palabra «salvífica y reveladora del misterio de Dios y de su voluntad» (DA, nº 172). Requiere, pues, comprenderse y orarse en el contexto de la Tradición y de la vida. San Jerónimo decía que desconocer la Escritura es desconocer a Jesucristo y, sacando la conclusión, Benedicto XVI nos enseña: «Hemos de fundamentar nuestro compromiso misionero y toda nuestra vida en la roca de la Palabra de Dios» (nº 247). La Lectio divina es una de las formas privilegiadas de empleo de la Escritura para alimentar el encuentro transformante con Jesucristo vivo (nº 249).

3.4. Una espiritualidad de comunión y participación al interior de la Iglesia

Si la vida cristiana se vive en la comunidad eclesial y sin ella no hay discípulos del Señor, hay que valorar y promover la espiritualidad de comunión, fundamental para vivir la fe insertos en pequeñas comunidades eclesiales que sean vivas y dinámicas (DA, nsº 179; 307; 309).
La espiritualidad de comunión se pide explícitamente a los Obispos (DA, nsº 181; 189), los presbíteros (nº 316) y los fieles laicos (nº 307).

En unidad estrecha a la espiritualidad de comunión se exhorta también a vivir la de participación; ambas se presentan como principios educativos para formar al hombre y al cristiano (DA, nº 368).

3.5. Una espiritualidad de comunión y acción misionera en el mundo

De la misión vivida como exigencia de un auténtico discipulado se deriva una espiritualidad de comunión misionera (DA, nº 203) y de acción misionera (nsº 284-285), que nos impulsen a testimoniar el Reino con gozo, fruto de la experiencia de Dios y de su amor, como lo han hecho tantos apóstoles y santos (nº 273).
La espiritualidad de la acción misionera está hecha de docilidad al impulso del Espíritu y a su potencia de vida «que moviliza y transfigura todas las dimensiones de la existencia», conduce la misión y llena de ardor misionero al discípulo (DA, nº 284).

La espiritualidad de comunión misionera requiere replantear los organismos parroquiales como lugares de evangelización, superando «cualquier clase de burocracia», como -por ejemplo la

configuración de consejos pastorales parroquiales conformados por auténticos discípulos misioneros preocupados por llegar a todos (DA, nº 203).

3.6. Una espiritualidad para el mundo urbano

El hecho de que la mayoría de los cristianos vivan su discipulado en ciudades, laboratorios de una «cultura contemporánea compleja y plural» (DA, nº 509), exige una espiritualidad urbana marcada por algunas notas distintivas como la gratitud, la misericordia y la solidaridad fraterna (nº 517c).

Como «Dios vive en la ciudad» (DA, nº 514; ver Ap 21,2-4), dicha espiritualidad permite descubrir el "rostro urbano" de Dios para dar sentido y contenido de fe a las dichas y desdichas propias de los ciudadanos sumergidos en variadas y complejas categorías sociales, económicas, políticas y culturales.

Esta espiritualidad está llamada a recuperar e integrar los elementos propios de la vida cristiana: «La Palabra, la Liturgia, la comunión fraterna y el servicio, especialmente a los que sufren pobreza económica y nuevas formas de pobreza» (DA, nº 517,g; ver nº 516).

Esta espiritualidad suscitará una «pastoral de la acogida» (DA, nº 517,i), de la atención evangélica al mundo del sufrimiento y de los excluidos (nsº 517,j; 518,e), de la presencia profética del discípulo en su ciudad (nº 518,i) y una "pastoral de la belleza" que abra a Dios y a su Palabra (nº 518,l).

3.7. Una espiritualidad para el mundo popular

Los Obispos en Aparecida valoran la «religiosidad popular» que en la mayoría de nuestros pueblos corresponde a un «catolicismo popular, profundamente inculturado» (DA, nº 258). Ella no es un modo secundario de la vida cristiana (nº 263).

Expresiones espirituales de la religiosidad popular son las fiestas patronales, las novenas, los rosarios, las peregrinaciones…. Estos breves instantes de devoción condensan «una viva experiencia espiritual» (nº 259), cuyos valores configuran una «espiritualidad popular» que, aunque se vive en una multitud, no debe calificarse como «espiritualidad de masas» (nº 261).
Entre los valores cristianos que configuran dicha espiritualidad hay que mencionar: la conciencia del "misterio" y el sentido de la trascendencia divina; la vida concebida como "camino" o "peregrinación" hacia Dios, un santo o María, y el apoyo espontáneo en ellos, pues solo nada se puede; el sufrimiento vicario; la esperanza; la súplica sincera; sabiduría popular de la vida y anhelo de cambio profundo ante la debilidad aún no vencida; gratitud inmensa por los dones recibidos de Dios; la centralidad en los signos religiosos: crucifijo, estampas, rosario, velas… (DA, nsº 258-265).

Esta espiritualidad, verdaderamente cristiana porque conduce al encuentro con el Señor, «integra mucho lo corpóreo, lo sensible, lo simbólico y las necesidades más concretas de las personas. Es una espiritualidad encarnada en la cultura de los sencillos que, no por eso, es menos espiritual, sino que lo es de otra manera» (DA, nº 263). Se trata de un «imprescindible punto de partida para conseguir que la fe del pueblo madure y se haga más fecunda», aprovechando el «rico potencial de santidad y de justicia social» que encierran (nº 262).